

Riopaila Castilla no está intentando patentar la producción de panela

Asocaña indica que tampoco está relacionada con una solicitud en este sentido.

- Compartir
- Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada



El sector azucarero descartó de plano que este relacionado con cualquier solicitud de patente de la panela ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Foto: Archivo ET

RELACIONADOS: AGRICULTORES | INGENIOS AZUCAREROS | SIC | PANELA | CAÑA

Por: **Economía y Negocios** | 25 de agosto 2020, 10:39 a.m.

En los últimos días han circulado versiones según las cuales el ingenio azucarero Riopaila Castilla tendría un interés en patentar la producción de la panela en Colombia, un tradicional y popular producto del país.

(Le puede interesar: Casa Domecq creará esquema para hacer ron artesanal a partir de caña)

Ante ello, la compañía Riopaila Castilla le informó al mercado, a través de la Superintendencia Financiera, que no es propietaria de la patente del producto Policane a nivel nacional ni internacional, tampoco tiene vínculo jurídico y/o comercial con dicha patente.

Temas relacionados

INDUSTRIA MAR 01

Casa Domecq creará esquema para hacer ron artesanal a partir de caña

PANELA NOV 30

La panela de Isnos, Huila, conquista los mercados mundiales

PANELA ENE 30

Así trabajan los trapiches, una tradición panelera de Antioquia

Igualmente, indicó que tampoco es propietaria de la patente de los productos Sukkar y Polisukkar cuyo propietario es el mismo que está solicitando la patente para el

producto Policane.

Y explicó que frente a Sukkar, Riopaila Castilla en 2005 y durante pocos meses, produjo y vendió jugo concentrado de caña de azúcar a la empresa C.I. Sukkar S.A. propietaria de dicho producto y de su patente asociada a la marca Sukkar.

"Riopaila Castilla no participó ni en su comercialización ni distribución", indicó la compañía que también precisó que la única patente de la cual es propietaria es la de un azúcar intermedia, la cual fue concedida el 28 de febrero de 2013 por la SIC, pero cuyo producto asociado no se lanzó al mercado.

🔗 **Así crecerán los productos del agro la próxima década en Colombia**

🔗 **'Al consumidor no le llega todo el beneficio de importar etanol'**

🔗 **Etanol: puja por mercado de \$290.000 millones y el consumidor en medio**

Y recalcó que reafirma su reconocimiento al sector panelero por lo que representa en la economía del país y el dinamismo que genera, reiterando que bajo el total cumplimiento de la ley y respeta la Ley 40 de 1990, por medio de la cual se dictan normas para la protección y desarrollo de la producción de la panela y se establece la cuota de fomento panelero.

Asocaña se desmarca

En medio de esta polémica, el gremio Asocaña indicó que frente a las informaciones que han venido circulando a través de redes sociales y en algunos medios de comunicación, en relación con el endulzante a partir de la caña de azúcar, la patente ha sido solicitada por el ingeniero Jorge Enrique González Ulloa.

Al respecto, indicó que González Ulloa, a título personal y por cuenta propia, ha divulgado ampliamente y a través de diferentes canales, las propiedades que tendría este endulzante, lo que ha ocasionado el pronunciamiento de varias organizaciones del sector panelero, quienes han expresado su preocupación por la solicitud de dicha patente.

(En otras noticias: [Las dudas sobre idea de Andi de que Emisor preste a 50 años por covid](#))

"El sector respeta lo establecido en la ley 40 de 1990 por medio de la cual, se "dictan normas para la protección y desarrollo de la producción de la panela y se establece la cuota de fomento panelero", **por lo tanto, no se involucra en la producción de panela. Así mismo, precisa que ese endulzante no hace parte de las investigaciones lideradas por Cenicaña y apoyadas por este sector**", agregó.

El gremio reiteró que la patente solicitada para el endulzante anunciado y promovido por el señor Jorge Enrique González Ulloa no ha sido requerida ni desarrollada por Cenicaña, así como tampoco cuenta con el aval de este gremio azucarero.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS - EL TIEMPO



DESCARGA LA APP EL TIEMPO